

**FALANPOR S.A.**

---

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**1. ACTIVIDAD ECONOMICA.-**

FALANPOR S.A. se constituyo en la ciudad de Guayaquil en 19 de Mayo de 2011, su dirección legal es Víctor Manuel Rendón 301 y Pedro Carbo. Su actividad principal es el “Venta al por Mayor y Menor de Accesorios, Partes y Piezas de Vehículos”, pero sus futuros recursos estarán encaminados directamente a la Venta al por Mayor y Menor de Lubricantes.

Hasta el 31 de Diciembre del año 2011, la compañía se encuentra en la etapa de establecerse para poder entrar en funcionamiento en Octubre del 2013, fecha que arrancaremos con nuestras operaciones.

Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de Diciembre de 2011, fueron aprobados por la Junta General de Accionista del 12 de marzo del año en curso.

**2. PRINCIPIOS Y TACTICAS CONTABLE.-**

Los primordiales principios de prácticas contables aplicados en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

**a) Base de presentación.-**

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas atreves de Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las NIIF comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera, Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC).

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contable. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

La Superintendencia de Compañías mediante la Resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, oficializo la aplicación obligatoria de las NIIF, que para efecto de nuestra composición empresarial nos enfocamos básicamente a las NIIF para PYMES, que detallamos a continuación:

- 1 (Sección) PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES
- 2 (Sección) CONCEPTOS Y PRINCIPIOS GENERALES
- 3 (Sección) PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS
- 4 (Sección) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
- 5 (Sección) ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL Y ESTADO DE RESULTADOS
- 6 (Sección) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE RESULTADOS Y

- GANANCIAS ACUMULADAS  
7 (Sección) ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
8 (Sección) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
9 (Sección) ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS  
10 (Sección) POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES  
11 (Sección) INSTRUMENTOS FINANCIEROS BÁSICOS  
12 (Sección) OTROS TEMAS RELACIONADOS CON LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS  
13 (Sección) INVENTARIOS  
14 (Sección) INVERSIONES EN ASOCIADAS  
15 (Sección) INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS  
16 (Sección) PROPIEDADES DE INVERSIÓN  
17 (Sección) PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO  
18 (Sección) ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA  
19 (Sección) COMBINACIONES DE NEGOCIO Y PLUSVALÍA  
20 (Sección) ARRENDAMIENTOS  
21 (Sección) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS  
22 (Sección) PASIVOS Y PATRIMONIO  
23 (Sección) INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS  
24 (Sección) SUBVENCIONES DEL GOBIERNO  
25 (Sección) COSTOS POR PRÉSTAMOS  
26 (Sección) PAGOS BASADOS EN ACCIONES  
27 (Sección) DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS  
28 (Sección) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS  
29 (Sección) IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
30 (Sección) CONVERSIÓN DE LA MONEDA EXTRANJERA  
31 (Sección) HIPERINFLACIÓN  
32 (Sección) HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA  
33 (Sección) INFORMACIONES A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS 207  
34 (Sección) ACTIVIDADES ESPECIALES  
35 (Sección) TRANSICIÓN A LA NIIF PARA LAS PYMES

La Gerencia estima que la adopción de estas normas no resultara en cambios sustanciales en sus políticas contables, ya que la empresa no está en actividad económica alguna.

**b) Estimados y Criterios Contables.-**

El proceso de preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, el monto de las contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Si estas estimaciones, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia, varían como resultado de cambios en las premisas en las que se sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros se corregirán en la fecha en la que el cambio en las estimaciones se produce. Las principales estimaciones relacionadas con los



**FALANPOR S.A.**

---

estados financieros se refieren a la Depreciación de los bienes del Activo Fijo, determinación del Impuesto a la Renta y participación de trabajadores.

**c) Activo Intangible.-**

Hemos tenido que registrar en una cuenta intangible la cantidad de \$ 200,00 (DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS), los cuales se originaron por Gastos de Constitución.

**d) Otros Activos Corrientes.-**

La cantidad establecida en esta cuenta es de \$ 600,00 (DOLARES AMERICANOS), correspondiente al 75% del valor de las acciones que deben de ser cancelados por los Señores Accionista.

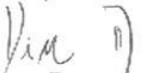
**3. PATRIMONIO NETO.-**

**e) Capital.-**

Al 31 de Diciembre de 2011, el capital social suscripto y pagado asciende a US\$ 800, formalizado por escritura pública y representada por 100 acciones, acciones comunes de un valor nominal de \$ 1,00 cada una, los cuales les perteneces en totalidad a inversionistas nacionales.

**4. CERTIFICACION DE LAS NOTAS AL ESTADO FINANCIERA.-**

El suscripto manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, prepare la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a mi local saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifiesto que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los accionistas.

  
**Pierre Pesantez Vargas**  
**Gerente General**

Guayaquil, 15 de marzo de 2012

